

PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA
1	15653-09	05 OCT 2009
SOLICITUD N°		FECHA
2	1458	17/09/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliación	Kardex = 23.316

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO	RURAL X
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
1 Norte		168	32-22
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
73	K	Puerta America	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
4882	4016	2008	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Importadora y Exportadora. H. A. Motors Ltda.	77.747.340-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		Hyder Zafar Syed	14.681.774-2

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9		Privado	
		21.075,14 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10		Industria	
		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11		72,00 m².	
		465,75 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT/ PERMISO URBANIZACION N°	
12		SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	PRESUPUESTO					
		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	72,00 m².	1	Industria	C - 4	\$ 97.296.-	\$ 7.005.312.-
18	PISO					0	
19	PISO					0	
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO AL					0	
23	PISO					0	
24	PISO					0	
25	PISO					0	
26	PISO					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO					0	
32	TOTALES	72,00 m².				\$ 7.005.312.-	

Descripción Permiso:

Tiene permiso para ampliar 72,00 m², en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 15.234 de fecha 12/12/2008, por un total de 393,75 m² y Recepcion Final N° 10.117/09 de fecha 10/02/2009, por un total de 388,41 m² de acuerdo con el siguiente detalle:

- Ampliación:

Primer Piso (72,00 m²): Tres oficinas, tres baños y bodega.

Finalmente la propiedad queda con 465,75 m², destinada a industria en 1 piso y de acuerdo al siguiente detalle:

Primer Piso (465,75 m²): Galpón, garita de acceso, baño personal, tres oficinas, tres baños y bodega.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2992698 del 01/10/09, por la suma de \$ 105.080.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Hermann Niedmann Ojeda.

Constructor: Empresa Constructora POMERAPE.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	21.075,14 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	393,75 m ² .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	72,00 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	465,75 m ² .	
Superficie Ocupación 1º Piso	465,75 m ²	2,20%
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 7.005.312.-
29	DERECHOS	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 105.080.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
*** DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**

FZG/bml.

Kardex = 23.316

